

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 2025/06/19	

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

En ejercicio de las funciones como supervisor conjunto de la Orden de Servicios originada en la Operación en Bolsa 64900785 (1395-2026)

CERTIFICO

Que el contratista Mercado y Bolsa identificado con NIT 830.094.283-1, cumplió a satisfacción con las obligaciones y objeto del Contrato de Comisión 1395 de 2026, garantizado y perfeccionado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1758 de 13 de abril de 2026 y registro presupuestal 4312 de 15 de mayo de 2026.

Que el valor causado de conformidad con la Liquidación enviada por correo electrónico correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026, para los servicios solicitados por la Facultad de Ciencias y Educación equivale a **CIENTO SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$171.300.000) M/CTE.** Que el presente pago corresponde al periodo comprendido del 19 de mayo al 07 de junio de 2026.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Contrato de Comisión No. 001395 de 2026, Que el presente pago corresponde al período comprendido entre el 19 de mayo al 07 de junio de 2026. Con el presente cumplido y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual correspondiente a la Facultad de Ciencias y Educación, reposan en el expediente Contrato de Comisión (1395-2026). De igual forma, certifico que se verificaron las condiciones y los servicios correspondientes a la Facultad Ciencias y Educación, para el periodo en mención, acorde con lo establecido en la ficha técnica del proceso, garantizando la calidad del bien o servicio adquirido por la Universidad.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los Veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

**ASTRID
RAMÍREZ
VALENCIA**

ASTRID RAMÍREZ VALENCIA
Decana Facultad de Ciencias y Educación

Firmado digitalmente por
ASTRID RAMÍREZ VALENCIA
Fecha: 2026.06.25 12:12:30
-05'00'

ARV/CRLC

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	 CARLOS ROBERTO LAMPREA C	C.P.S. PROFESIONAL	
Revisó y Aprobó:	ASTRID RAMÍREZ VALENCIA	DECANA	

Línea de atención gratuita
 01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co

PBX 57(1)3239300 Ext. 3072, 3020, 3500
Carrera 3 No. 26 A 40, Bogotá D.C. – Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016

dciencia@udistrital.edu.co

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA  DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 2025/06/19	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.